AYUNTAMIENTO de HORNACHUELOS

B A N D O

Desde el Ayuntamiento de Hornachuelos queremos mantener informados a nuestros vecinos sobre el desarrollo de la situación originada por los positivos de COVID-19 detectados en nuestro municipio y que, confirmados hay 6 los positivos, para los cuales se están siguiendo las labores de rastreo de los contactos de estas personas para intentar cerrar el círculo y contener la evolución de los casos.

Las medidas paralelas que se han puesto en marcha son:

- Desinfección

Se van a reforzar de manera importante las labores de desinfección en calles, mobiliario urbano y zonas más transitadas. Aun así, se recuerda la conveniencia de seguir utilizando el arco de desinfección situado en la explanada del Álamo.

- Cierre de instalaciones municipales

Temporalmente se han cerrado las instalaciones y se han suspendido las actividades municipales que estaban en marcha.

El Ayuntamiento permanecerá abierto para poder atender las necesidades de los vecinos, manteniendo en todo momento todas las medidas de seguridad anti-covid que se han implementado y que proporcionan tanto a trabajadores como a usuarios un marco de seguridad que consideramos adecuado.

- Policía Local

Se refuerza el control y vigilancia del cumplimiento de las normas de seguridad y prevención.

- Residencia y ayuda a domicilio

Se han solicitado test para los trabajadores de la residencia y de ayuda a domicilio como punto sensible en esta situación.

- Servicio de Protección del Vecino

Se va a activar un nuevo servicio por parte del Ayuntamiento, que lo va a desarrollar un equipo de personas (con perfil sanitario) cuya labor va a consistir en informar a los vecinos “in situ” (en los propios lugares de reunión o aglomeración), sobre las medidas de prevención a adoptar cuando se encuentran en contacto con otras personas. En principio la misión es puramente informativa y de concienciación, pero en caso de que se observen conductas manifiestamente imprudentes y que no se corrijan ante las indicaciones de este personal, podrán notificarlo a la autoridad que actuará en consecuencia.

- Contacto continuo con autoridades sanitarias

Se está manteniendo un estrecho contacto y colaboración con las autoridades sanitarias para la gestión eficaz de esta situación a nivel sanitario.

Test masivos: se está siguiendo el procedimiento establecido por las autoridades sanitarias que es el que marcan los médicos, epidemiólogos y especialistas en medicina preventiva y que no contempla el uso de test masivos como apropiado según las características del contagio actual.

Se recuerda que la mayor medida, la más potente, por encima de cualquier otra que pueda implantar cualquier administración es la observación por parte de todos nosotros de las medidas elementales de prevención: **mascarilla, distancia seguridad, limitar el círculo de contactos lo más posible**.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA
(Fecha y firma electrónicas)

Código seguro de verificación (CSV):
0DBD CFBA 947F 47C2 192C
0DBDCFBA947F47C2192C
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/hornachuelos_sede
Firmado por Alcaldesa Dña. HINOJOSA RUBIO MARIA DEL PILAR el 21/8/2020
pie_firma_conto_dipu_01